MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley Nº 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCIÓN Nº 01/2016
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE DE INGRESOS Y GASTOS"

ADENDA 04

La Municipalidad de Nueva Esperanza de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES EN LAS CLAUSULAS DE PROFORMA DE CONTRATO

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Monto Total
1	*1*	Servicios de proceso o preparación de datos	*Nacional*	*Nacional*	*mes*	*8*		

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el **31 de diciembre de 2016**

Atentamente.

Carmen Velazco
Responsable de la UOC